

Asamblea ordinaria-Minuta

1 de octubre 2020

Asunto: Formalizar por votación en sesión plenaria la ratificación del Dr. Enrique Ruiz Velasco como representante en la Comisión Dictaminadora.

En continuidad al proceso de asignación de representante académico ante el Comité de Becas de la DGTIC, se someterá a votación dar seguimiento a la revisión de las bases de la convocatoria propuesta o reanudarla hasta que se concluya la elaboración de lineamientos de representantes del COLACAD.

Mesa directiva:

Juan Gabriel Rubín Castellanos

Itzel Hernández Serra

Jorge Manuel Salazar Fraustro

Jonathan Cedillo Castro

Verónica Badillo Torres

Asuntos:

- Se entregó reconocimiento a la Mtra. Dolores Luna Hernández por la impartición del Seminario "Recuperación de información científica y académica".
- Se realizó la votación para la ratificación del Dr. Enrique Ruiz Velasco por un segundo periodo como representante en la Comisión Dictaminadora, 17 votos a favor y 1 abstención.
 2. Aprobación de ratificación del Dr. Enrique Ruiz Velasco como representante del COLACAD en la Comisión Dictaminadora.

[Más detalles](#)

● Acuerdo	18
● Desacuerdo	0
● Abstención	1

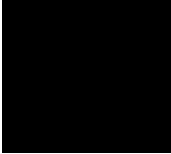


- Se realizó votación para continuar con el proceso de revisión de las bases de la Convocatoria para representante académico ante el Comité de becas (obteniendo 14 votos a favor) o reanudar la convocatoria hasta tener definidos los lineamientos para representantes, (obteniendo 5 votos a favor).
 2. Votación

[Más detalles](#)

● Continuar la revisión de las ba...	14
● Reanudar la convocatoria hast...	5



- 
- Se realizó la invitación a los miembros del Colegio para participar en la Comisión para la elaboración de los lineamientos de representantes, sin obtener ninguna postulación, por lo tanto queda pendiente esta tarea.

Compromisos de la Mesa:

- Convocará a asamblea para el próximo Jueves 8 de octubre a las 13:00 hrs, para votar los siguientes puntos:
- **Votación extraordinaria:** Continuar la revisión de las bases de la convocatoria propuesta o reanudarla hasta que se concluya la elaboración de lineamientos de representantes del COLACAD.
- Respecto a la convocatoria preliminar, específicamente para los numerales IV, V y VI de la BASE PRIMERA, se realizará **votación ordinaria** sobre los puntos:
 - ★ IV. No ocupar un puesto administrativo o académico-administrativo en la Universidad al momento de la elección, ni durante el desempeño del cargo de representante;
 - ★ V. No ser responsable de alguna línea del programa de Becas o tener otro rol de representación en la DGTIC adicional al que se postula;
 - ★ VI. Que haya participado como becario del programa o que tenga la experiencia como formador de otros becarios y/o servicios sociales.